



**ADESCA**

**Aporte para la  
Descentralización  
Cultural**

**OFI. ADESCA.CE.462-2017**  
Guatemala, 13 de Noviembre del 2017

**Señor  
Director de Evaluación Fiscal  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Presente.**



**Estimado Señor Director:**

De manera atenta me dirijo a usted, con el objeto de remitir el informe de Avance Físico y Financiero de las Subvenciones otorgadas por nuestra Entidad, correspondiente al mes de octubre, de conformidad con el artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento del manejo de subsidios y Subvenciones, y sus reformas en el Acuerdo Gubernativo No. 142-2017 de fecha 03 de julio de 2017.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención a la presente me suscribo de usted,

Atentamente,

Lic. German Waldemar Quijón Reyes  
Director Administrativo Financiero  
- ADESCA -

Lic. Henry Iván Pérez Castellanos

Director Ejecutivo

Vo.Bo.:

- ADESCA -

**Se adjunta: Informe físico y digital.**

C.c. Archivo  
VG/GWDR/HIPC

7 av. Avenida 11-67 Zona 1  
Primer Nivel, oficina 110,  
Centro Municipal  
de Arte y Cultura  
email: [adesca@adesca.org.gt](mailto:adesca@adesca.org.gt)  
Telefax: (502) 2221-0556  
(502) 2221-1380





**Aporte para la  
Descentralización  
Cultural**

**OFI. ADESCA.CE.463-2017**  
Guatemala, 13 de Noviembre del 2017

**Licenciado  
Carlos Enrique Mencos Morales  
Contralor General de Cuentas  
Contraloría General de Cuentas  
Su despacho.**



**Licenciado Mencos:**

De manera atenta me dirijo a usted, con el objeto de remitir el informe de Avance Físico y Financiero de las Subvenciones otorgadas por nuestra Entidad, de conformidad al artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 Reglamento del manejo de subsidios y Subvenciones y sus reformas en el Acuerdo Gubernativo No. 142-2017, correspondiente al mes de Octubre de 2017.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención a la presente me suscribo de usted,

Atentamente,

  
Lic. German Valderrama del Cid Reyes  
Director Administrativo Financiero  
- ADESCA -

  
Lic. Henry Iván Pérez Castellanos  
Director Ejecutivo  
- ADESCA -  
Vo.Bo.:

Se adjunta: Informe físico y digital.

C.c. Archivo  
VG/GWDR/HIPC

7 av. Avenida 11-67 Zona 1  
Primer Nivel, oficina 110,  
Centro Municipal  
de Arte y Cultura  
email: [adesca@adesca.org.gt](mailto:adesca@adesca.org.gt)  
Telefax: (502) 2221-0556  
(502) 2221-1380





**Aporte para la  
Descentralización  
Cultural**

**OFI. ADESCA.CE.464-2017**  
Guatemala, 13 de noviembre del 2017

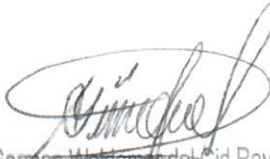
**Señores  
Congreso de la República  
Presentes.**

**Estimados Señores:**

De manera atenta me dirijo a ustedes, con el objeto de remitir el informe de Avance Físico y Financiero de las Subvenciones otorgadas por nuestra Entidad, de conformidad al artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 Reglamento del manejo de subsidios y Subvenciones y sus reformas en el Acuerdo Gubernativo No. 142-2017, correspondiente al mes de octubre de 2017.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención a la presente me suscribo de usted,

Atentamente,

  
Lic. German Waldemar del Cid Reyes  
Director Administrativo Financiero  
- ADESCA -

  
Vo.Bo... Lic. Henry Iván Pérez Castellanos  
Director Ejecutivo  
- ADESCA -

7 av. Avenida 11-67 Zona 1  
Primer Nivel, oficina 110,  
Centro Municipal  
de Arte y Cultura  
email: [adesca@adesca.org.gt](mailto:adesca@adesca.org.gt)  
Telefax: (502) 2221-0556  
(502) 2221-1380

Se adjunta: Informe físico y digital.

C.c. Archivo  
BO/GWDR/HIPC



ANEXO "C" - DEF 3

**CONSOLIDADO DE PERSONAS JURIDICAS BENEFICIADAS CON SUBSIDIO O SUBVENCIÓN**

Nombre de la entidad otorgante: Aporte para la Descentralización Cultural -ADESCA-

Responsable de la actualización de la información y cargo que ejerce: Luisa Belia Sican Ortiz

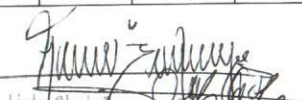
Informe correspondiente al mes de: Octubre 2017

Fecha de actualización: 6 de noviembre de 2017

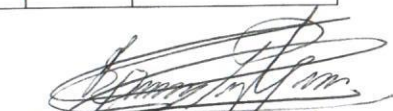
No.	Tipo de aporte (subsidio o subvención)	Denominación del subsidio o subvención	Código de la entidad	Nombre o razón social de la entidad receptora de transferencias	NIF de la entidad	Número de disposición legal	Número de convenio	Monto total del convenio a trasladar en el ejercicio	Monto trasladado acumulado en el ejercicio	% del monto trasladado	Monto ejecutado por la entidad	% ejecutado sobre lo trasladado	Fecha de última evaluación	Resultados de la evaluación realizada
1	Subvención	HACIA UNA EDUCACIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE LA MÚSICA	36015	FUNDACIÓN ADENTRO	66300258	Acuerdo 11-2017	30-2017	Q49,950.00	Q49,950.00	100%	Q49,950.00	100%	14/09/2017	No se reporta avances de ejecución, considerando que no se realizó visita de seguimiento y evaluación, la cual se programo para el 23 de noviembre de 2017, para la presentación pública de resultados finales.
2	Subvención	Adquisición de instrumentos musicales para conformar la Banda Ritmica Melódica "ALMA SONORA INDÍGENA" y realizar la formación y practica musical en los jóvenes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea Tictúcabe, del municipio de Concepción Tutuapa, del departamento de San Marcos	10481	INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, ALDEA TICTÚCABE	65147146	Acuerdo 07-2017	14-2017	Q81,400.00	Q81,400.00	100%	Q81,400.00	100%	16/10/2017	Los 71 alumnos que integran la Banda Ritmica Melódica, continúan el proceso de enseñanza y aprendizaje de los instrumentos musicales. Se ha realizado la primera presentación pública con los alumnos que conforman la Banda Ritmica Melódica ejecutado e interpretaron 5 melodias musicales, un 85% de avance en la ejecución física del proyecto,

Firmas y Sello.

  
Luisa Belia Sican Ortiz  
Jefe del Departamento de Proyectos  
Adesca

  
Lidia Gloria Esperanza  
Directora de Proyectos  
ADESCA

  
Lidia Gloria Esperanza  
Directora Administrativa Financiera  
-ADESCA-

  
H.C. Henry Iván Pérez Castellanos  
Director Ejecutivo  
-ADESCA-